

cator a y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- D. Juan Francisco Alcina Rovira.
- D. Ramón Baitar Veloso.
- D.ª María Teresa Beltrán Noguer.
- D. Pedro Luis Cano Alonso.
- D.ª Clara Castroviejo Polibar.
- D.ª María del Pilar Cuartero Sancho.
- D.ª Filomena Fortuny Prév.
- D. Francisco Fuentes Moreno.
- D.ª Carmen Gallardo Mediavilla.
- D.ª Concepción Garrido López.
- D. José González Luis.
- D.ª María Consolación Granados Fernández.
- D.ª Aurora López López.
- D.ª Ciriaca Morano Rodríguez.
- D.ª María Isabel Moren Ferrero.
- D. Juan María Núñez González.
- D. Dionisio Ollero Granado.
- D. Federico Panchón Cabañero.
- D. Maurilio Pérez González.
- D. Antonio Peris Juan.
- D.ª María Luisa Pickesimer Pardo.
- D.ª Ana María Sales Montserrat.
- D. José Antonio Sánchez Marín.
- D.ª María del Pilar Isabel Hernández.
- D. Vitalino Valcárcel Martínez.
- D.ª María Dolores Verdejo Sánchez.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21537** RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Filosofía», 077, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Filosofía», 077, previstas en el artículo 18 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Cádiz, conforme previene el artículo 18.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- D. Gabriel Amengual Coll.
- D. Jorge Manuel Ayala Martínez.
- D. José Luis Barreiro Barreiro.
- D.ª Margarita Boladeras Cucarella.
- D. Salvador Cabedo Manuel.
- D. Alberto Carreras Gargallo.
- D. Eudaldo Forment Giralt.
- D. Eugenio Frutos Mejías.
- D. José Luis Fuertes Herreros.
- D.ª Montserrat Galcerán Huguet.
- D. Miguel García Baro López.
- D. Pablo García Castillo.
- D. Martín García Martínez.
- D. Juan López Álvarez.
- D. Antonio Miguel López Molina.
- D. Juan Bautista Linares Chover.
- D. José Montserrat Torrenza.
- D. Diego Núñez Ruiz.
- D. Juan Fernando Ortega Muñoz.
- D. Antonio Pérez Ramos.
- D. Ramón Queralt Moreno.
- D. Pedro Ribas Ribas.
- D.ª Ana María Rioja Nieto.
- D. José Luis Rodríguez García.
- D. Diego Sabote Navarro.
- D. Anselmo Manuel Suances Marcos.
- D. José Manuel Udina Cobo.
- D. Agustín Uña Juárez.
- D. Ramón Arturo Vargas-Machuca Ortega.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21538** RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Filología Románica», 074, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Filología Románica», 074, prevista en el artículo 18 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, conforme previene el artículo 18.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- D.ª Micaela Carrera de la Red.
- D.ª Victoria Cirlot Valenzuela.
- D. Francisco José Flores Arroyuelo.
- D. José Carlos Gallegos de la Cruz.
- D. Antonio Jiménez Millán.
- D.ª María Teresa Juve Acero.
- D. Juan Martínez Ruiz.
- D.ª Ana María Mussons Freixas.
- D. Francisco Noy Forré.
- D. Juan Salvador Paredes Núñez.
- D.ª Carmen Pensado Ruiz.
- D. Ricardo Redoil Morales.
- D.ª Isabel Clara de Riquer Permanyer.
- D.ª Doris Ruiz Otín.
- D. Antonio Vaño Cerdá.
- D. Santiago Vallcorba Plana.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21539** RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Filología Inglesa», 071, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Filología Inglesa», 071, previstas en el artículo 18 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Salamanca, conforme previene el artículo 18.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- D. Román Álvarez Rodríguez.
- D.ª Ana Antón-Pacheco Bravo.
- D. José María Bardavio Gracia.
- D. Antonio Bravo García.
- D. José Luis Carames Lago.
- D. Juan José Coy Ferrer.
- D.ª María José Crespo Allue.
- D. Joaquín Antonio Domínguez Martínez.
- D. Federico Eguiluz Ortiz de Latierra.
- D.ª Pilar Elena Roselló.
- D. José Ramón Fernández Suárez.

D.ª María Teresa Gibert Maceda.  
 D.ª Rosa María González Casademont.  
 D. José Luis Guijarro Morales.  
 D. Juan José Hernández Alonso.  
 D. Jorge Lamarca Marzález.  
 D. Antonio López Santos.  
 D. José Ramón Losada Durán.  
 D.ª Matilde Mansilla García.  
 D. Leocadio Martín Mingorance.  
 D. Rafael Martínez Haro.  
 D. Juan Vicente Martínez Luciano.  
 D.ª María del Pilar Navarro Errasti.  
 D. Joaquín Ojra Pons.  
 D.ª Carmen Pérez Romero.  
 D.ª Inés Praga Terente.  
 D. Antonio Rodríguez Celada.  
 D. Félix Rodríguez González.  
 D. Francisco Javier Sánchez Escribano.  
 D.ª Adoración Antonia Sánchez Macarro.  
 D. José Miguel Santamaría López.  
 D.ª María José Solé Sabater.  
 D. Urbano Viñuela Angulo.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto.

D.ª Carmen Fernández Leal.  
 D.ª Isabel Verdagué Clavera.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21540** RESOLUCION de 1 de septiembre de 1984, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se designa Presidente del Tribunal a plazas de Colaboradores Científicos de dicho Organismo.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 182 de fecha 7 de julio de 1984, fue publicada resoluciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designaban los Tribunales para juzgar la oposición a plazas de Colaboradores Científicos de dicho Organismo, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero de 1984, y concretamente el Tribunal número 1. 55 «Historia» (5504, 5505 y 5508), tres plazas al turno libre, Institutos de Filología Hispánica «Miguel de Cervantes», de Historia «Jerónimo Zurita» y de Estudios Árabes «Miguel Asín», cuyo Presidente titular era don José Romeu Figueras, y por haber renunciado el mismo al haber pasado a la situación de jubilado, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 1804/1983, de 23 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 157, del 2 de julio) designa como Presidente titular del mencionado Tribunal a don Manuel Espadas Burgos.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Madrid, 1 de septiembre de 1984.—El Secretario general, Salvador Meca.

## ADMINISTRACION LOCAL

**21541** RESOLUCION de 29 de julio de 1984, del Ayuntamiento de Eivissa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Baleares, números 18.401 y 18.414, de fechas 24 de mayo y 19 de junio de 1984, respectivamente, se publican anuncios de convocatoria de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza del Grupo de Administración Especial, Técnico de Administración Especial, nivel 10, coeficiente 4, según Decreto 2056/1973.

En el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse instancias en la Secretaría de la Corporación, pudiéndose presentar, también, en la forma que determina el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Se advierte que los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Baleares.

Eivissa, 28 de julio de 1984.—El Alcalde, Adolfo Villatorrada Fajarnés.—11.298-E.

**21542** RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Barbate, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de cometidos especiales

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 174, de fecha 28 de julio pasado, rectificado por posterior anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 193, de fecha 21 de agosto, edicto de este Ayuntamiento haciendo pública la convocatoria y bases que han de regir en concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de cometidos especiales del grupo de Administración Especial y las vacantes que se produzcan, se hace saber que el plazo para presentar solicitudes los interesados será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barbate, 29 de agosto de 1984.—El Alcalde.—11.297-E.

**21543** RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Cambre, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General.

Se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, vacante en este Ayuntamiento. La plaza está dotada con el coeficiente 4, índice de proporcionalidad 10 y nivel 11.

Se exige titulación superior, licenciatura en Derecho, Ciencias Políticas o Ciencias Económicas o Empresariales.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, a contar del siguiente a la publicación del presente extracto. Los derechos de examen son 2.000 pesetas.

La convocatoria y programa de la oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia de La Coruña, número 196, de 28 de agosto.

Cambre, 29 de agosto de 1984.—11.298-E.

**21544** RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Xixona, referente a la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Policía municipal.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Alicante, número 196 de 27 de agosto de 1984, publica íntegramente la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Policía municipal, dotadas con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad y demás retribuciones establecidas por la legislación vigente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Alicante y se expondrán en el tablón de anuncios de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Xixona, 29 de agosto de 1984.—El Alcalde-Presidente, Luis Garrigós Ojra.—11.294-E.

**21545** RESOLUCION de 31 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Almoradí, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 183, de 10 de agosto actual, se publican las bases aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en 13 de julio pasado, para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Asistente Social al servicio de esta Corporación.

Esta plaza que se convoca está encuadrada en el grupo de Administración especial, coeficiente 2,9, nivel de proporcionalidad 6, dotada con los emolumentos correspondientes de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace público, asimismo, que por resolución de esta fecha se modifica la constitución del Tribunal calificador, añadiéndose al indicado en la convocatoria un representante del Colegio Profesional, publicándose esta modificación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Almoradí, 31 de agosto de 1984.—El Alcalde accidental, Manuel Sánchez Ferrer.—11.295-E.